

## GRADO EN TRABAJO SOCIAL - PROPUESTA DE TRABAJO FIN DE GRADO (TFG) CONVOCATORIA DE OCTUBRE

TÍTULO	Derechos humanos y trabajo social: cuestiones éticas y políticas
TUTORA	María Isabel Balza Múgica
DEPARTAMENTO	Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía
ÁREA	Filosofía Moral
NÚMERO DE ALUMNOS/AS	6

## **EXPLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE TFG OFERTADA**

Esta propuesta de TFG consiste en realizar una revisión bibliográfica sobre las cuestiones éticas y políticas implicadas en la defensa y/o vulneración de los derechos humanos.

Se trata de examinar las estrategias políticas que permiten el desarrollo y salvaguarda de los derechos humanos, así como los múltiples modos en que éstos son vulnerados. Asimismo, se trata de abordar los problemas éticos que se presentan al enfrentarnos con la privación de derechos que muestran diversos colectivos.

Se podrán analizar, entre otras, cuestiones vinculadas con los derechos de las mujeres; derechos de los migrantes; derechos de los niños; derechos de la tierra; derechos de los animales no humanos; derechos de las generaciones futuras; derechos de las minorías culturales (étnicas, religiosas, lingüísticas).

Por último, se deberán elaborar medidas y estrategias que desde el Trabajo Social sirvan para enfrentar los escenarios de precariedad e injusticia social que producen la vulneración y la carencia de los derechos humanos.



## GRADO EN TRABAJO SOCIAL - PROPUESTA DE TRABAJO FIN DE GRADO (TFG) CONVOCATORIA DE OCTUBRE

## RÉGIMEN DE TRABAJO Y DE TUTORIZACIÓN PREVISTO<sup>1</sup>

- 1. Entrega del resumen de la propuesta de TFG: noviembre de 2023.
- 2. Búsqueda bibliográfica en bases de datos: diciembre de 2023.
- 3. Revisión de la bibliografía y redacción de hipótesis, objetivos y esquema del TFG: enero-febrero de 2024.
- 4. Redacción del TFG: marzo-abril de 2024.
- 5. Entrega del borrador final 1 mes antes del plazo de entrega del TFG: finales de abril de 2024 / finales de mayo.
- 6. Tutorías mensuales.

Importante: Es necesario cumplir con estos plazos para que el trabajo sea debidamente tutorizado y poder obtener el Visto Bueno de la tutora para entregarlo.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Sesiones de investigación, lecturas obligatorias, tutorías, sesiones de presentación y corrección de borradores, etc.